



DORAMA
La certeza de un respaldo

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2022

ABRIL, 2023

Contenido

<u>I. RESUMEN EJECUTIVO</u>	<u>3</u>
<u>II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO Y RESULTADOS</u>	<u>3</u>
<u>III. GOBIERNO CORPORATIVO</u>	<u>16</u>
<u>IV. PERFIL DE RIESGOS.</u>	<u>30</u>
<u>V. EVALUACION DE LA SOLVENCIA.....</u>	<u>38</u>
<u>VI. GESTIÓN DE CAPITAL</u>	<u>42</u>
<u>VII. MODELO INTERNO</u>	<u>44</u>
<u>VIII. ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA</u>	<u>44</u>

I. RESUMEN EJECUTIVO

Dorama, Institución de Garantías, S.A. muestra la información relevante correspondiente a:

- ✓ Información Financiera ejercicio 2022
- ✓ Desempeño de las actividades de suscripción y perfil de negocio
- ✓ Posición de Solvencia
- ✓ Gobierno Corporativo
- ✓ Información Estadística
- ✓ Impactos por la Contingencia Sanitaria Covid-19

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO Y RESULTADOS

a) Del negocio y su entorno

1. Situación jurídica y domicilio fiscal

Dorama, Institución de Garantías, S.A. tiene su domicilio fiscal en Av. Patriotismo No. 201, 1er Piso, Col. San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

Dorama, Institución de Garantías, S.A., tiene por objeto social la realización de operaciones de seguro de caución, así como de fianzas, contrafianzas, reafianzamientos y cofianzamientos de forma directa e indirecta, así como los actos y operaciones de toda clase que se relacionen con su objeto principal y que sean necesarios o convenientes para la mejor realización de dicho objeto, siendo responsable del pago de reclamaciones que surjan por las fianzas y seguros de caución otorgadas y tomadas, lo anterior conforme a los lineamientos establecidos por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF).

El 13 de mayo de 2010 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió opinión favorable a la reforma integral de los estatutos sociales de AXA Fianzas, S.A., para el cambio de su Denominación Social a “Fianzas Dorama, S.A.”

El 16 de diciembre de 2015, Fianzas Dorama, S.A., presentó ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, escrito de solicitud para convertirse en Aseguradora de Caución.

En Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de septiembre de 2016, se aprobó cambiar la Denominación Social de Fianzas Dorama, S.A., por la de Dorama, Institución de Garantías, S.A.

Con fecha 7 de junio de 2017 se recibe por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, oficio mediante el cual se aprueba la reforma integral de los estatutos sociales de la Institución, incluyendo el aumento de capital social, así mismo se concede a la Institución plazo para solicitar el dictamen favorable, a que hace referencia el artículo 47 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la transformación de la compañía en aseguradora y operar el ramo de caución.

En octubre 2017 se presentó escrito de solicitud a la CNSF para recibir la visita de certificación correspondiente y obtener el dictamen favorable.

En octubre 2018 se recibió oficio por parte de la CNSF para iniciar la visita de certificación, la cual concluyó en diciembre 2018, a fin de obtener el dictamen favorable para iniciar operaciones como aseguradora en el ramo de caución.

El día 13 de mayo de 2019 le fue notificado a la Institución, el dictamen favorable por parte de la CNSF, para que inicie operaciones del seguro de daños en el ramo de caución, así como para el otorgamiento de fianzas.

2. Principales accionistas de la Institución

El principal accionista de la Institución no pertenece a ningún grupo económico y su principal actividad es adquirir por cualquier título legal participación o intereses en otras sociedades o asociaciones de cualquier otra índole (excepto organizaciones auxiliares de crédito), así como transmitir, gravar o por cualquier título legal enajenar tales participaciones.

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social está representado por 200,000,000 acciones ordinarias, nominativas con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 63,289,000 no están suscritas y se encuentran en poder de la tesorería:

ATGASE	99.9999975 %
Jorge Rodríguez Elorduy	0.0000025 %

3. Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentra autorizada la Institución.

Dorama, Institución de Garantías, S.A es una Institución de Seguros que tiene por objeto social practicar las siguientes operaciones:

- I. Daños
 - a. Caución

- II. Fianzas
 - a. Fidelidad
 - i. Individuales
 - ii. Colectivas

 - b. Judiciales
 - i. Judiciales penales
 - ii. Judiciales no penales
 - iii. Judiciales que amparan a los conductores de vehículos automotres

 - c. Administrativas
 - i. De obra
 - ii. De proveeduría
 - iii. Fiscales
 - iv. De arrendamiento
 - v. Otras fianzas administrativas

 - d. Crédito
 - i. De suministro
 - ii. De compra-venta
 - iii. Financieras
 - iv. Otras fianzas de crédito

 - e. Fideicomisos en Garantía
 - i. Relacionados con pólizas de fianza
 - ii. Sin relación con pólizas de fianza

 - f. Reafianzamiento

Cobertura geográfica

Para la comercialización de nuestros productos contamos con cuatro Subdirecciones, las cuales tienen como apoyo a 21 oficinas de servicio localizadas en las principales ciudades de la República Mexicana.

A continuación, se muestra nuestra distribución Geográfica, así como las oficinas de servicio:



4. Factores que han contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior.

En el año 2022 DORAMA cerró con una utilidad de \$144,267,707 manteniendo la sexta posición en el Sector Afianzador Mexicano, los factores primordiales para la obtención de este resultado fueron:

- Incremento en ventas respecto al ejercicio anterior, derivado de la mejora del país post pandemia
- Índice bajo en la siniestralidad de este ejercicio

5. Información sobre transacciones significativas con las que la Institución mantiene vínculos de negocio o vínculos patrimoniales.

Como parte de su estrategia de expansión la compañía adquirió en diciembre de 2016, el 16% de las acciones de Seguros Ve por Más. S.A., que representan 271,573 acciones. Se ha originado un exceso en el valor de estas acciones por \$60,995,710 el cual forma parte de la inversión permanente de la compañía. En el ejercicio 2022, se reconoció por medio del método de participación con base a los estados financieros de la Aseguradora un resultado positivo de \$10,531,411

Con el objetivo de reducir costos y contar con un mejor servicio que garantice la atención a sus fiados y agentes, Dorama mantiene contratos con la empresa “Servicios para TI, S.A de C.V.” y con la empresa “Promotora de Recursos y Fuerza Efectiva, S.A. de C.V.”, las cuales cuentan con la misma participación accionaria que Dorama.

6. Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y directivos relevantes.

En el ejercicio 2022, no se realizaron modificaciones en la composición del capital de la compañía. En Asamblea General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2022, se facultó al Consejo de Administración determinar el pago de dividendos correspondientes al ejercicio 2021, por lo que, en Acta de Consejo de Administración, se autorizó el reparto de dividendos provenientes de CUFIN en la cantidad de \$31'500,000

Los miembros del Consejo de Administración durante el presente ejercicio percibieron compensación por la cantidad de \$1'464,000 correspondiente a su asistencia a las sesiones realizadas.

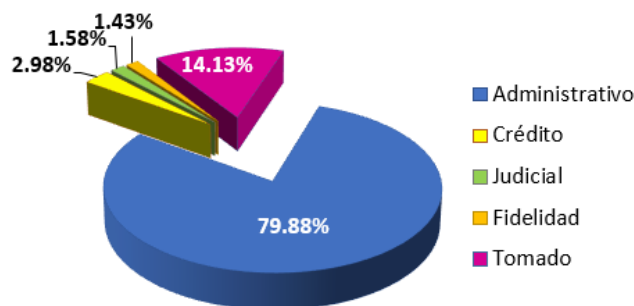
7. Estructura legal y organizacional del grupo, y demás asuntos importantes de las subsidiarias y filiales.

La Institución no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

b) Del desempeño de las actividades de suscripción.

1. Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.

Dorama presentó un incremento en primas directas del 13% respecto al ejercicio inmediato anterior con un monto de prima de \$ 822,804,644, ocupando el 6° lugar en el mercado afianzador con el siguiente desglose por ramo:



Prima Emitida por Sub-Ramo

I. FIDELIDAD	1.44%
Individuales	0.04%
Colectivas	1.40%
II. JUDICIAL	1.58%
Penales	0.07%
No Penales	1.51%
III. ADMINISTRATIVO	79.87%
Obra	40.40%
Proveeduría	28.97%
Fiscales	1.88%
Arrendamiento	3.04%
Otras	5.58%
IV. CRÉDITO	2.98%
Suministro	2.73%
Compra Venta	0.25%
TOMADO	14.13%
TOTAL	100.00%

Con respecto al comportamiento por zona geográfica señalamos que el 52% de las ventas se originó en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y el 48% en el resto del país.

Prima Emitida por Zona Geográfica

Oficina	Total 2022
CENTRO	34%
Corporativo Patriotismo	3%
Revolución	8%
Patriotismo	7%
Puebla	7%
Toluca	7%
Cuernavaca	2%
CORREDORES	18%
Brokers	18%
GOLFO	25%
Monterrey	7%
Mérida	2%
Cd. del Carmen	2%
Veracruz	2%
Pachuca	3%
Villahermosa	4%
Tampico	5%
PACÍFICO	23%
Guadalajara	7%
Querétaro	5%
León	3%
Culiacán	2%
San Luis Potosí	2%
Tijuana	2%
Hermosillo	2%
Total oficinas	100%

2. Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones.

A continuación, se muestran el Costo Neto de Adquisición, el Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir, comparados con el ejercicio 2021 por operaciones, ramos y sub ramos, así como por área geográfica.

El Costo Neto de Adquisición al 31 de diciembre 2022 ascendió a \$263,707,840 y su índice respecto a las Primas Retenidas en 2022 fue del 49% y en 2021 fue del 48%, lo que presenta un incremento de 1 punto porcentual.

Costo Neto de Adquisición por ramo y sub-ramo

(Cantidad en millones de pesos)

Daños	2022	2021
I. CAUCIÓN		
Administrativo	0.001	0.00299
Comisión a agente caución	0.001	0.00299
Fianzas	2022	2021
I.FIDELIDAD	5.76	3.83
Individual	0.19	0.19
Colectivo	5.58	3.64
II.JUDICIAL	4.06	6.65
Penales	0.28	0.29
No Penales	3.78	6.35
Amparan conductores de automóviles	0.00	0.00
III.ADMINISTRATIVO	251.71	208.22
Por obra	124.67	100.55
Proveeduría	94.46	79.94
Fiscales	8.67	8.35
Arrendamiento	4.61	5.98
Otras de administrativo	19.30	13.41
IV.CRÉDITO	2.17	2.91
Suministro	2.27	3.04
Compra Venta	-0.10	-0.13
Comisión a agente fianzas	263.71	221.60
Total Comisión a agentes	263.71	221.61
Prima retenida	540.83	458.61
Indice porcentual	49%	48%

El rubro de Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir en relación con las Primas Retenidas en 2022 fue de \$16,852,947 comparado con el año 2021 que ascendió a \$113,120,804 se tuvo un decremento de \$96,267,857 derivado a que no se realizaron pagos importantes de reclamaciones.

Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones

(Cantidad en millones de pesos)

Daños	2022	2021
I.CAUCIÓN		
ADMINISTRATIVO	0.001	0.00040581
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	0.001	0.00040581
Fianzas	2022	2021
I.FIDELIDAD	2.26	1.27
Individual	0.01	0.01
Colectivo	2.25	1.26
II.JUDICIAL	-0.06	0.73
Penales	0.00	0.00
No Penales	-0.07	0.51
Amparan conductores de automóviles	0.00	0.22
III.ADMINISTRATIVO	14.97	114.16
Por obra	3.43	53.22
Proveeduría	9.16	55.12
Fiscales	2.39	2.80
Arrendamiento	0.00	3.01
Otras de administrativo	0.00	0.00
IV.CRÉDITO	-0.32	-3.04
Suministro	-0.32	-3.04
Compra Venta	0.00	0.00
Reclamaciones	16.85	113.12
Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	16.85	113.12
Prima retenida	540.83	458.61
Indice porcentual	3%	25%

REPORTES SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA 2022

Costo de Adquisición y Reclamaciones del Ejercicio 2022

Zona Geográfica
(Cantidad en millones de pesos)

Concepto	Subdirección Comercial Corredores	Subdirección Comercial Centro	Subdirección Comercial Golfo	Subdirección Comercial Pacífico	Subdirección Fidelidad	Back Office	Total
Costo neto de adquisición							
Comisiones a agentes	39.93	86.43	69.39	61.52	0.00	0.00	257.26
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.63	48.63
(-) comisiones por reaseguro cedido	39.55	58.29	35.07	32.65	0.00	21.39	186.96
cobertura de exceso o pérdida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	16.38	48.38	40.31	39.68	0.02	0.00	144.78
Total costo neto de adquisición	16.76	76.52	74.63	68.55	0.02	27.23	263.71
Siniestros / reclamaciones							
Bruto	19.79	7.75	0.71	0.91	0.00	8.31	37.48
Recuperaciones	-9.41	-9.14	-0.32	-1.07	0.00	-0.69	-20.63
Neto	10.39	-1.40	0.40	-0.16	0.00	7.62	16.85

Costo de Adquisición y Reclamaciones del Ejercicio 2021

Zona Geográfica
(Cantidad en millones de pesos)

Concepto	Subdirección Comercial Corredores	Subdirección Comercial Centro	Subdirección Comercial Golfo	Subdirección Comercial Pacífico	Subdirección Fidelidad	Back Office	Total
Costo neto de adquisición							
Comisiones a agentes	27.21	80.06	54.29	53.63	0.00	0.00	215.18
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.32	29.32
(-) comisiones por reaseguro cedido	22.42	62.95	23.90	28.33	0.00	3.94	141.53
cobertura de exceso o pérdida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	12.51	44.63	31.58	29.92	0.00	0.00	118.64
Total costo neto de adquisición	17.30	61.74	61.97	55.22	0.00	25.37	221.60
Siniestros / reclamaciones							
Bruto	8.03	47.68	6.43	14.26	0.00	53.36	129.76
Recuperaciones	0.00	-3.57	-9.53	-2.51	0.00	-1.02	-16.64
Neto	8.03	44.11	-3.11	11.75	0.00	52.34	113.12

3. Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas.

Dorama, Institución de Garantías, S.A., en el ejercicio de 2022, mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios que no tienen relación de trabajo con la Institución porque operan con base a contratos mercantiles y/o contratos de prestación de servicios.

El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a:

Personas físicas	\$139,660,936
Personas morales	98,165,181
Total	\$237,826,117

Los pagos de comisiones contingentes están relacionados con el volumen y crecimiento de ventas, la cobranza oportuna y el seguimiento a la cancelación de las fianzas emitidas.

- 4. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo.**

No es aplicable a la Institución debido a que no pertenece a un Grupo Empresarial.

c) Del desempeño de las actividades de inversión.

- **Información sobre los criterios de valuación empleados, ganancias o pérdidas de inversiones.**

De acuerdo con las disposiciones legales Dorama, Institución de Garantías, S.A., debe mantener inversiones en valores para cubrir mensualmente las obligaciones referentes a Reservas Técnicas, Requerimientos de Capital de Solvencia y Otros Pasivos, por lo que confirmamos que, al 31 de diciembre de 2022, la Institución cuenta con las inversiones necesarias para cubrir estas obligaciones.

Las inversiones en valores con las que cuenta Dorama están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales a los cuales la Institución presta máxima atención son los asociados con los plazos y las tasas de interés, las calificaciones de las emisoras, los tipos de cambio que afectan los portafolios en moneda extranjera, las valuaciones a precio de mercado y los riesgos inherentes de mercado, crédito y liquidez, dichos riesgos son monitoreados y valuados mensualmente de acuerdo a las disposiciones establecidas.

El resto de los criterios de valuación y desempeño de valuación son establecidas en la NIF C-2 Instrumentos financieros negociables, vigente a partir del 01 de enero 2022.

Al 31 de diciembre de 2022 no existe ninguna restricción a la disponibilidad o fin a la que se destinan las inversiones de la compañía y el Resultado Integral de Financiamiento presenta una ganancia de \$ 52,915,800

- **Información acerca de transacciones significativas con accionistas y directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación de dividendos a los asegurados.**

En el ejercicio reportado no se realizaron transacciones significativas con los accionistas.

En Asamblea General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2022, se facultó al Consejo de Administración determinar el pago de dividendos correspondientes al ejercicio 2021, por lo que, en Acta de Consejo de Administración, se autorizó el reparto de dividendos provenientes de CUFIN en

la cantidad de \$31'500,000 en el porcentaje de participación que le corresponde a los accionistas de acuerdo con su participación.

La Institución no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

- **El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como los instrumentos financieros.**

La Institución reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales

El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Institución compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio de reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Institución considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Institución, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Institución.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;

- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

A pesar de lo anterior, la Institución asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

1. El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
2. El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
3. Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

Con base en las medidas de riesgo efectuadas por la Institución, el riesgo de crédito durante el cierre del ejercicio 2022, presento una disminución respecto a las medidas del ejercicio inmediato anterior.

1.- Cartera de Crédito y Estimaciones preventivas por Riesgos Crediticio. – En este rubro se presentan los préstamos quirografarios de empleados y su respectiva estimación, En el Balance General al 31 de diciembre de 2022, el importe de la cartera de crédito neto asciende a la cantidad de \$ 520,981

2.- Activos Adjudicados. - A partir del 1° de enero de 2016 se determina la reserva para bienes inmuebles adjudicados, con base en el tiempo transcurrido desde el primer año de su adjudicación y hasta 5 años después. En el Balance General se presenta el valor histórico menos la estimación preventiva. En el ejercicio 2022 el importe de la estimación asciende a la cantidad de \$6,305,888

3.- Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento. - A partir del ejercicio 2016 en el Balance General se separa el efecto del probable incumplimiento del reasegurador y se registra en el rubro Estimación Preventiva de Riesgos Crediticios de Reaseguradores Extranjeros, al 31 de diciembre 2022 asciende a la cantidad de \$298,516

- **Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión.**

La compañía no realizó este tipo de inversiones durante el ejercicio 2022.

- **Los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución.**

No es aplicable a la Institución debido a que no pertenece a un Grupo Empresarial.

d) De los ingresos y gastos de la operación.

Al 31 de diciembre de 2022 el total de los gastos de operación netos asciende a \$83,566,846

Gastos de Operación Netos

(Cifras en miles de pesos)

Gastos	2022
Gastos Administrativos y Operativos	99,692
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	120,599
Depreciaciones y Amortizaciones	13,727
Total de Gastos	234,018
Ingresos	
Derechos o Productos de Pólizas y Otros	(150,451)
Gastos de Operación Netos	83,567

e) Otra información.

No se cuenta con otra información a revelar.

III. GOBIERNO CORPORATIVO

a) Del sistema de gobierno corporativo

1. Descripción del sistema de gobierno corporativo

El sistema de gobierno corporativo de Dorama cuenta con:

- Consejo de Administración
- Administrador de Riesgos
- Sistema de Control Interno
- Auditoría Interna
- Función Actuarial
- Operaciones con Terceros
- Comités Regulatorios

Todos ellos actuando con base en lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

2. Cambios en el sistema de gobierno corporativo.

Durante el ejercicio 2022 no se realizaron cambios en la estructura del Gobierno Corporativo.

3. La estructura del consejo de administración y su participación en los comités existentes.

Consejo de Administración

Nombre	Cargo	Nombre Suplente	Cargo
Jorge Rodríguez Elorduy	Consejero Propietario y presidente	Pedro Romero de Terreros Gomez Morín	Consejero Suplente
Armando Rodríguez Elorduy	Consejero Propietario	Alicia Landerreche Gomez Morín	Consejero Suplente

Nombre	Cargo	Nombre Suplente	Cargo
Ignacio Gómez Morín Martínez del Río	Consejero Propietario	Esteban Landerreche Gómez Morín	Consejero Suplente
Maximino José Michel González	Consejero Propietario	Flavio Dávila Gutiérrez	Consejero Suplente
Antonio del Valle Perochena	Consejero Propietario	Francisco Javier del Valle Perochena	Consejero Suplente
Fernando Manuel del Valle Yáñez	Consejero Propietario	José Emilio Sánchez Díaz	Consejero Suplente
José María Ostos de la Garza	Consejero Independiente	José Miguel Ostos Zepeda	Consejero Independiente
Gabriel Magaña Núñez	Consejero Independiente	Juan Arturo Altamirano Dueñas	Consejero Independiente
Alfonso Tomás Lebrija Guiot	Comisario Propietario	Jerónimo Lebrija Villarreal	Comisario Suplente
Mauricie Luna Martín del Campo	Secretario no consejero		

Comité de Auditoría

Nombre	Cargo
Gabriel Magaña Núñez	Presidente
José María Ostos de la Garza Juan Arturo Altamirano Dueñas	Vocales
Olivia Uribe Cadena	Secretaria

Comité de Inversiones

Nombre	Cargo
Flavio Dávila Gutiérrez	Presidente
Jorge Rodríguez Elorduy Juan Arturo Altamirano Dueñas Adriana Campos Fernández	Vocales

Nombre	Cargo
Julisa Rendón Galicia	Secretaria
Avril América García Peguero	Invitado Permanente
Gabriel Magaña Núñez	Invitado Permanente

Comité de Suscripción

Nombre	Cargo
Flavio Dávila Gutiérrez	Presidente
Jorge Rodríguez Elorduy Armando Rodríguez Elorduy Juan Arturo Altamirano Dueñas Jesús Alfredo Barragán Villar Cristina Irán Pucheu Barba Francisco Javier Sosa Cortés	
Pedro Saavedra Zuñiga	Secretario
Jesús Manuel López Lara Erika Alicia de la Cruz Ramírez Mónica Archundia Lara	Suplentes

Comité de Reaseguro

Nombre	Cargo
Flavio Dávila Gutiérrez	Presidente
Jorge Rodríguez Elorduy Juan Arturo Altamirano Dueñas	Vocales
Álvaro Rodrigo Roque Velázquez	Secretario

Comité de Comunicación y Control

Nombre	Cargo
Flavio Dávila Gutiérrez	Presidente
Adriana Campos Fernández Francisco Javier Sosa Cortés	Vocales
Carlos Alberto López Lozada	Oficial de Cumplimiento
Omar Benicio Albarrán Córdova	Secretario
Fabiola Noemí Ruíz Manzano	Invitado permanente

Comité Técnico del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones

Nombre	Cargo
Carlos Alberto López Lozada	Presidente
Flavio Dávila Gutiérrez Ana Laura Gutiérrez Sánchez Juan Arturo Altamirano Dueñas	Vocales
Adriana Campos Fernández	Secretario

- 4. Si la Institución es parte de un Grupo Empresarial, deberá integrar una descripción general de la estructura corporativa del Grupo empresarial.**

La Institución no pertenece a un Grupo empresarial.

- 5. Explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes.**

Inicialmente se considera la experiencia y capacidad técnica de los directivos y anualmente se evalúa su desempeño mediante la métrica de objetivos y metas alcanzadas.

b) De los requisitos de idoneidad.

Los requisitos para la contratación de Directivos y puestos de funciones trascendentes se fundamentan con base en el manual establecido para tal propósito, en la presentación de exámenes de conocimientos, habilidades y competencias y posteriormente con la aprobación del Consejo de Administración.

c) Del Sistema de Administración Integral de Riesgos.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos contempla para su funcionamiento un marco normativo y conceptual establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, el cual permite una visión general de la Administración Integral de Riesgos de la Institución.

El Sistema comprende los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesta la Institución, los procesos, modelos y metodologías para medir, vigilar, administrar, controlar, mitigar e informar dichos riesgos, con objeto de que se realicen las actividades con niveles de riesgo acorde a la capacidad operativa y suficiencia de fondos dentro de los lineamientos establecidos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Los objetivos y políticas que se persiguen en la administración de los riesgos de suscripción, mercado, crédito, concentración y operativo previstos en el Requerimiento de Capital de Solvencia, son los siguientes:

- Fortalecer el Gobierno Corporativo realizando una gestión de riesgos eficiente que evite pérdidas materiales que afecten la rentabilidad, el capital o que lleguen incluso a comprometer la continuidad de la empresa.
- Contribuir al logro de las metas y objetivos de negocio al mantener dentro de los límites y niveles de tolerancia su exposición a riesgos, evitando pérdidas que reduzcan sus ingresos o que lleguen a afectar al capital.
- Promover la cultura de Administración Integral de Riesgos, consistente con los criterios prudenciales establecidos por las autoridades y con las mejores prácticas nacionales e internacionales, que permitan al personal tener una visión clara de los riesgos asumidos y las herramientas para administrarlos y controlarlos adecuadamente.
- Administrar con un alto grado de seguridad los recursos de terceros.
- Incrementar la seguridad en las operaciones.
- Optimizar el Requerimiento de Capital de Solvencia, al estar determinado por la exposición a riesgos.

- Cumplir con la normatividad sobre Administración de Riesgos establecida en la Ley y en la regulación secundaria correspondiente.

1. Estructura y organización del Sistema de Administración Integral de Riesgos.

La Institución cuenta con un Área de Administración Integral de Riesgos, la cual forma parte de la estructura organizacional, dependiendo directamente de la Dirección General con el objetivo de garantizar su independencia de las áreas operativas.

El Consejo de Administración constituyó el Comité Consultivo de Administración Integral de Riesgos que tiene por objeto brindar apoyo a este órgano en el diseño, revisión, aprobación, operación, vigilancia y evaluación de las estrategias, políticas, procedimientos, modelos y metodologías que integran el Sistema.

2. Estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.

La estrategia radica en la oportuna identificación de las amenazas y oportunidades, con la finalidad de instrumentar eficientes acciones correctivas.

La Administración Integral de Riesgos es uno de los componentes más importantes para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Institución, para lo cual se trabaja en una cultura de prevención y auto control para dar cumplimiento a la normatividad, con el ánimo de identificar los riesgos asociados a la actividad diaria y evitar que estos afecten el normal funcionamiento de la empresa.

La Institución ha establecido niveles preventivos y límites de exposición a riesgos a los que se encuentra expuesta, estos límites son aprobados y revisados al menos una vez al año por el Consejo de Administración y monitoreados de forma mensual y trimestralmente por el Comité de Inversiones y el Comité Consultivo de Administración Integral de Riesgos respectivamente.

3. Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

Riesgo de Liquidez

El control de este riesgo tiene como objetivo mantener en todo momento disponibilidad de recursos monetarios necesarios para cumplir con las obligaciones de la Institución y evitar costos excesivos para obtener la liquidez que se requiera.

Riesgo de Descalce

La administración de este riesgo evita las pérdidas generadas por la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos.

La Institución ha establecido la estrategia de gestión de activos y pasivos basada en la determinación de los plazos y montos, así como de los objetivos de inversión.

4. Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.

Los requerimientos de información a los que se dan atención son los siguientes:

Destinatario	Informe	Periodicidad
Comité de Inversiones	Informe de Exposición a Riesgos Financieros	Mensual
Dirección General	Informe de Crédito y Reservas Preventivas	Mensual
Consejo de Administración Comité Consultivo de Administración Integral de Riesgos Director General Áreas Involucradas	Informe sobre la Exposición al Riesgo asumida por la Institución	Trimestral
Consejo de Administración Comité Consultivo de Administración Integral de Riesgos Director General	Informe de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales	Anual

5. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial.

No es aplicable a la Institución, debido a que no pertenece a un Grupo Empresarial.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

1. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución.

La implementación del proceso de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales ha llevado a la creación de políticas y lineamientos escritos que definen el marco de funcionamiento de esta actividad, para lo cual, la gestión de riesgos que se ha establecido es acorde al volumen de operaciones, así como a la naturaleza y complejidad de las actividades de la Institución en las que

participan todos los integrantes de la empresa, delimitando las funciones, actividades y responsabilidades.

Los procesos que se verifican durante la autoevaluación son:

- El nivel de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de riesgos definidos en el marco regulatorio interno.
- Analizar las necesidades globales de solvencia atendiendo el perfil de riesgo, los límites de tolerancia, la estrategia comercial y los posibles impactos futuros.
- El cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reafianzamiento, garantías, requerimiento de capital de solvencia y capital mínimo pagado.
- El grado que el perfil de riesgo se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS.

Como resultado de lo anterior, en su caso, se establecen propuestas de medidas para atender las deficiencias en materia de riesgos.

2. Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de administración de la Institución.

El Consejo de Administración revisa, cuando menos anualmente, el funcionamiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos, considerando los resultados de la ARSI.

Este órgano define y aprueba las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias en materia de administración de riesgos, las cuales se reflejan en un informe.

El ARSI se pone a disposición del Consejo de Administración, para su revisión y en su caso aprobación, durante el primer semestre del ejercicio inmediato siguiente al evaluado.

3. Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos.

La Institución adopta el modelo dinámico para el análisis de la solvencia, cuya aplicación permite una planeación estratégica con base en las decisiones tomadas por la Administración.

El modelo que se emplea en la Institución es la Prueba de Solvencia Dinámica, ésta forma parte de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales, la cual se efectúa al menos anualmente. Para su realización se considera lo siguiente:

- La posición financiera actual y reciente.
- La evaluación dinámica de la suficiencia de los fondos propios admisibles.

- La condición financiera satisfactoria de la Institución.
- El periodo de proyección.
- Los escenarios.
- El escenario base.
- Los escenarios adversos factibles.
- Los escenarios integrados.
- Los escenarios estatutarios
- Los efectos de interdependencia.
- El alcance de la prueba de solvencia dinámica y del informe del actuario.
- La Prueba de Solvencia Dinámica Extraordinaria.

4. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente.

El proceso de elaboración de la ARSI para el control de los riesgos de la Institución, su resultado y el proceso de aprobación, se encuentran documentados en el Manual de Riesgos y se complementa con la elaboración de un informe en el que se muestra el estado de los riesgos, mediante el conocimiento de la situación actual de la empresa y la estimada para los próximos ejercicios.

Dicho proceso implica incorporar información desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo con una frecuencia mínima anual, los puntos a considerar son los siguientes:

- Marco regulatorio de gestión de riesgo: límites, objetivos, políticas y procedimientos.
- Proceso ARSI: perfil de riesgo; análisis de escenarios; apetito, tolerancia y límites de riesgo; gestión y planificación de capital.
- Informe ARSI: resultados y propuestas de medidas para atender las deficiencias en materia de administración integral de riesgo detectadas.
- Proceso de aprobación por parte del Consejo de Administración.

e) Del sistema de contraloría interna.

El sistema de Control Interno implementado en la Institución involucra a todos los integrantes de la organización sin excepción y está diseñado para dar un grado razonable de apoyo en cuanto a la obtención de los objetivos en las siguientes categorías:

- Eficacia y Eficiencia de las operaciones.
- Fiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y normas que son aplicables.

El Sistema de Control Interno implementado en la Institución, está dentro de un marco de procesos, políticas y procedimientos que regulan la relación entre las diferentes áreas operativas,

administrativas y contables, los cuales garantizan el flujo correcto de sus operaciones y tienen como objetivo detectar en forma oportuna los posibles riesgos propios de su operación, así como las medidas y/o planes de mitigación que se deberán tomar para subsanarlas.

El área de Control Interno alineada al Manual de Políticas y Procedimientos de Control Interno y a través del Sistema de Riesgos da puntual seguimiento a la evaluación de la efectividad de los controles ligados con aquellos riesgos que han presentado alguna desviación; lo cual le permite a la Institución identificar en qué parte de los procesos se están presentando desviaciones que puedan afectar el logro de los objetivos y estrategias de la Institución.

De igual manera tiene como fin el proteger los recursos de la empresa, promover la eficiencia en sus operaciones, la seguridad, calidad, mejora continua, y sobre todo fortalecer la cultura de autocontrol entre el personal de Dorama.

f) De la función de auditoría interna.

El área de Auditoría Interna efectúa revisiones en apego a su Programa Anual de trabajo, y considerando los lineamientos establecidos en el manual de auditoría interna y la normatividad externa que le es aplicable, mediante pruebas sustantivas con bases selectivas, procedimentales y de cumplimiento evalúa el funcionamiento del control interno respecto a los procesos sujetos a examen y la adecuada observancia a la normativa externa e interna aplicable a la Institución.

Las funciones del área de Auditoría Interna de la Institución en lo general están encaminadas a:

- Evaluar el funcionamiento operativo de las distintas áreas de la Institución.
- Revisar que los mecanismos de control interno protejan los recursos de la Institución.
- Verificar que los sistemas informáticos cuenten con mecanismos para preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.
- Comprobar el nivel de suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad y relevancia de información financiera, técnica y estadística.
- Verificar el cumplimiento a la normativa externa e interna aplicable a la Institución.

Conserva su independencia con respecto a las actividades que examina a través de las siguientes prácticas:

- Mantiene una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

- El Comité de Auditoría aprueba el programa anual de trabajo que ha de llevar a cabo el área, así mismo supervisa el avance en el cumplimiento del mismo.
- Tiene acceso total a los registros, instalaciones y personal que considera necesario para cumplir adecuadamente con sus obligaciones.
- Emplea técnicas de pruebas apropiadas sin impedimentos para su realización.

Mantiene su objetividad al no participar ni asumir ninguna responsabilidad operativa dentro de la Institución, manteniendo entre sus integrantes una actitud imparcial y neutral en cada trabajo realizado y evitando participar en cualquier actividad que pueda representar un conflicto de intereses.

g) De la función actuarial.

La Función Actuarial en Dorama se realiza conforme a lo establecido en el capítulo 3.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF). El responsable de la Función Actuarial fue designado por el Consejo de administración de la Institución.

La Función Actuarial es responsable de lo siguiente:

- Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de las notas técnicas de fianzas para que se ajusten a lo estipulado en la normatividad vigente.

El encargado de la Función Actuarial aplica estándares de práctica actuarial generalmente aceptados. (Ref. 3.5.5 de la CUSF). Para lo cual se basa en la revisión de los principios de cada uno de los procesos.

En el momento de presentarse la necesidad de registrar un nuevo producto ante la CNSF, se cuenta con un proceso para el analizar la viabilidad del producto, en caso de aceptación, se cuenta con un diagrama de flujo y procesos para el correcto seguimiento.

En cuanto a los productos vigentes se creó un programa el cual permite analizar la información de estados de resultado segregado por moneda, ramo, oficina, agente, etc.; con la finalidad de detectar oportunamente alguna desviación, tomar decisiones oportunas y tener análisis con una mayor precisión de la viabilidad técnica de la cartera.

- **Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas de la Institución, de conformidad con lo previsto en la LISF y en la CUSF, verificando que se apliquen adecuadamente las metodologías y los modelos establecidos, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de estas. Adicionalmente evalúa la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de dichas reservas técnicas.**

El área de la Función Actuarial cuenta con diagramas de flujo y procedimientos para la correcta coordinación, además de contar con un calendario para la entrega de información para el cálculo de reservas, mismo que se envía mensualmente a las diferentes áreas.

- **Verificar la adecuación de las metodologías y modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la Institución.**

El encargado de la Función Actuarial aplica estándares de práctica actuarial generalmente aceptados; por lo cual se realizan revisiones los principios y prácticas recomendadas establecidas en la ley.

Además, se creó un histórico con la información de primas, monto afianzado y reserva, tanto para vigor como para contingencia, con la finalidad de tener un comportamiento relacionado con los diferentes conceptos y así poder detectar oportunamente alguna variación.

En el momento de presentarse alguna variación, se cuenta con procesos de análisis, documentación y comunicación dando la posibilidad de realizar las acciones correspondientes en su momento.

- **Evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas.**

Mediante un proceso de análisis histórico de tendencias, se estudian las variaciones en resultados para conocer si existe alguna desviación por un comportamiento atípico o es un problema en información de datos; con el mismo principio, se analiza el monto afianzado vs reservas.

Para la revisión de monto afianzado, primas, se verifica la información con las diferentes áreas, entre ellas la de contabilidad.

En el caso de revisión de reservas técnicas, se realiza un análisis de comportamiento de la cartera, con la finalidad de verificar consistencia en los resultados.

En caso de presentarse algún incumplimiento u omisión, se entregará un análisis de resultados donde incluye el análisis de las bases de datos mencionando si se cumplió la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de información; donde se informará el ¿Qué? ¿Por qué es importante? y en caso de que aplique se determina procesos para dar seguimiento. Este reporte se dará a conocer a las áreas de riesgos, auditoría y control interno, para que a su vez se notifique al consejo de administración y a la dirección general.

- **Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución.**

Se cuenta con un proceso para determinar la estimación, mismo que se llevará a cabo en el momento que exista información suficiente.

- **Mantener informado al consejo de administración y a la dirección general de la Institución sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas.**

Para mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas se utilizarán distintos medios y herramientas, de manera enunciativa, más no limitativa se señalan los siguientes: reportes, resúmenes, presentaciones, dictámenes del actuario independiente, entre otros, a través de correo electrónico, reportes escritos, plataformas o por el medio y periodicidad que se considere conveniente.

Así mismo el encargado de la Función Actuarial presenta, durante el primer cuatrimestre del año, un informe escrito al Consejo de Administración y a la Dirección General, en donde se documentarán las tareas que se hayan llevado a cabo y las fases del trabajo realizado, y se identificará claramente cualquier problemática, formulando las recomendaciones para corregirlas, así como propuestas de mejora.

- **Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la política general de suscripción y obtención de garantías de la Institución.**

El método para llevar a cabo el pronunciamiento se encuentra establecido en manuales, donde se indica que los pronunciamientos se realizaran por medio de un Informe de la Función Actuarial, el cual su periodicidad es anual; sin embargo, en caso de ser necesario, este pronunciamiento podrá realizarse por separado en el momento que se requiera y se hará por correo electrónico o a través del Comité de suscripción.

- **Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de Reafianzamiento y en general, sobre la política de dispersión de riesgos de la Institución.**

El método para llevar a cabo el pronunciamiento se encuentra establecido en manuales, donde se indica que los pronunciamientos se realizaran por medio de un Informe de la Función Actuarial, el cual su periodicidad es anual; sin embargo, en caso de ser necesario, este pronunciamiento podrá realizarse por separado en el momento que se requiera y se hará por correo electrónico o a través del Comité de reaseguro. La Función Actuarial tiene presencia en los comités de reaseguro, con la finalidad de tener una participación más activa y poder dar seguimiento a los contratos de reaseguro.

- **Apoyar las labores técnicas relativas a la modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del RCS, la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la ARSI y la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés.**

El Área de la Función Actuarial apoyará en el cálculo del RCS, observando lo establecido en el capítulo 6 de la CUSF.

El Área de la Función Actuarial cuenta con mecanismos, procesos y manuales donde se indica la participación en las diferentes necesidades del área de riesgos; entre ellos se cuenta con en la modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, específicamente en los riesgos técnicos de seguros y en el riesgo operativo. Se elaboran insumos que utilizará el ejecutable SCRCs que proporciona la CNSF

- **Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos de la Institución.**

El área de la función Actuarial contribuye a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos; en particular a modelizar el riesgo en que se basa el cálculo del requerimiento de capital de solvencia, así como en la autoevaluación periódica en materia de riesgos y solvencia, mediante la revisión de resultados, elaboración y/o revisión de insumos, reuniones para coordinación y revisión de procesos y resultados.

La compañía cuenta con un sistema eficaz que comprende políticas, estrategias, procesos y procedimientos de información necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar al Consejo de Administración de forma continua sobre los riesgo a los que, a nivel individual y agregado, pueda estar expuesta la Institución, así como sobre las interdependencias de dichos riesgo y se evidencia el aseguramiento en su eficacia y permanente aplicación a través de los mecanismo de entrega de información, participación y rendición de cuentas ante las diferentes instancias corporativas de la propia institución en cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables.

Aunado a lo anterior, la Institución basada en diversos informes y revisiones a la Función Actuarial certifican su efectividad de manera permanente, a través de:

- Certificación de la valuación de reservas técnicas, que se realiza trimestralmente por un actuario independiente; certificado ante la CNSF.
- Dictamen de las reservas técnicas elaborado por un actuario independiente.
- Evaluación Anual al Sistema de Gobierno Corporativo.
- Informe del responsable de la Función Actuarial para aprobación del Consejo de Administración sobre las tareas llevadas a cabo propias de sus funciones.
- Eventualmente y de acuerdo con su Programa Anual de Trabajo autorizado por el comité de Auditoría, los resultados obtenidos de revisiones efectuadas en materia de la Función Actuarial por el área de Auditoría Interna

h) De la contratación de servicios con terceros.

Para efectos de garantizar una gestión sana y prudente de las actividades de la Institución, se ha elaborado y difundido el Manual de Políticas y Procedimientos para la Contratación de Servicios con Terceros.

El objetivo de dicho Manual es simplificar, facilitar y optimizar el proceso de contratación, promoviendo la equidad, prudencia y cumplimiento de la normatividad vigente, reduciendo con ello los riesgos inherentes en las relaciones comerciales.

Estas políticas y procedimientos son de cumplimiento obligatorio para todo aquel que dentro de sus funciones se encuentre la Contratación de Servicios con Terceros conforme a lo establecido en la norma correspondiente.

Esta Institución ha celebrado los contratos correspondientes, basados en el mencionado Manual y conforme a la definición establecida en la Circular Única de Seguros y Fianzas, previo visto bueno del área jurídica.

Todos los contratos de servicios con terceros que se celebran en términos de la disposición 12.1.1 de la CUSF, se hacen del conocimiento de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a través del informe regulatorio correspondiente, establecido en la ya mencionada Circular Única de Seguros y Fianzas.

Por lo antes expuesto, se confirma que la contratación de servicios con terceros durante el ejercicio 2022 se realizó en su totalidad conforme a la normativa vigente.

i) Otra información.

No existe otra información que reportar.

IV. PERFIL DE RIESGOS.

En este apartado se proporciona una descripción para cada categoría de riesgo, de su exposición, concentración, reducción y sensibilidad al riesgo.

a) De la exposición al riesgo.

1. Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución.

Riesgo de Suscripción

El Riesgo de Suscripción del seguro de caución reflejará el riesgo que se derive de la suscripción como consecuencia tanto de los siniestros cubiertos como de los procesos operativos vinculados a su atención, y considerará, cuando menos, los riesgos de primas y reservas, de gastos de administración, así como de eventos externos.

Las causas que dan origen al Riesgo de Suscripción de fianzas son: falta de recursos líquidos para financiar el pago de reclamaciones recibidas con expectativa de pago, deterioro de la calidad de las garantías de recuperación, insuficiencia de garantías de recuperación o la suscripción en exceso a los límites de retención y, las reclamaciones pagadas considerando los riesgos de primas y de reservas.

El Riesgo de Suscripción es medido a través de las proyecciones estadísticas de siniestralidad hasta la extinción de las obligaciones de la Institución.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado se refiere a la pérdida de valor que pueden sufrir los instrumentos de inversión como resultado de variaciones en los factores de riesgo, entre ellos las tasas de interés, tipos de cambio o precios de acciones.

En la Institución, la medición se realiza mediante la estimación del valor en riesgo que se calcula mediante la metodología paramétrica, bajo el horizonte de un año y con un nivel de confianza del 99.5% empleado en el cálculo del requerimiento de capital de solvencia por riesgo financiero.

Riesgo de Descalce

El Riesgo de Descalce se refiere a la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

En Dorama la medición de la exposición a esta clase de riesgo se realiza mediante el cálculo de la duración, la sensibilidad a variaciones en los factores de riesgo, así como la estimación del valor en

riesgo de mercado de los fondos propios, es decir, la diferencia entre activos y pasivos expuestos a riesgo de mercado.

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.

Para medir la exposición al riesgo de liquidez, en Dorama se estima la pérdida máxima por la venta anticipada o forzosa de los instrumentos bursátiles con el cuantil 99.5% de la distribución de spreads bid / ask de cada instrumento.

Asimismo, se proyectan las brechas de liquidez o diferencias entre los flujos estimados de activos financieros y pasivos técnicos.

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es la incertidumbre asociada a la pérdida potencial causada por la incapacidad de la contraparte de cumplir con sus obligaciones.

En la Institución se calcula la exposición a pérdidas por riesgo de crédito de instrumentos de deuda (riesgo emisor) y de contrapartes (en reportos y cuentas de cheques) mediante la estimación de la pérdida esperada con un horizonte de un año. Se emplean las probabilidades de incumplimiento estimadas por las instituciones calificadoras autorizadas.

Asimismo, se estima el riesgo de crédito de los préstamos que la Institución otorga a sus empleados mediante la estimación de la probabilidad de incumplimiento, a través de la cual se obtiene la pérdida esperada de cada préstamo, lo anterior basado en el modelo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Riesgo de Concentración

Esta clase de riesgo refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos.

En Dorama se mide y da seguimiento a la concentración en los instrumentos de inversión por calificación, tipo, instrumento individual, moneda y emisor. Asimismo, se acatan los límites aplicables a la Base de Inversión, que buscan, entre otros objetivos, evitar concentraciones indeseables que puedan magnificar las pérdidas en el valor de las inversiones.

Para el seguimiento a la concentración de los pasivos técnicos, la Institución ha establecido controles automatizados que impiden se exceda el límite máximo de acumulación de responsabilidades por fiado/contratante y el límite de retención por fianza/seguro, fiado/contratante o grupo de fiados/contratantes.

Riesgo Operativo

El Riesgo Operativo consiste en la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de la información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución.

Las medidas utilizadas en la evaluación del riesgo operativo en la Institución son:

- Análisis de las fuentes del riesgo operativo.
- Evaluación del impacto de los eventos.
- Evaluación de la frecuencia de ocurrencia de los eventos.
- Jerarquización de los riesgos.
- Identificación del área de mejora de los procesos operativos.

2. Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.

En Dorama se estima de forma desagregada la exposición a las siguientes clases de riesgos, que son los previstos en el cálculo del RCS:

- Suscripción.
- Mercado.
- Crédito.
- Concentración.
- Operativo

La descripción y medición de cada uno de estos riesgos ha sido definida en el inciso 1 anterior.

3. Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior.

Riesgo de Suscripción

Para el proceso de suscripción de fianzas o seguros de caución, en la Institución se han establecido lineamientos que se observan en la emisión de fianzas/seguros de caución y la obtención de garantías de recuperación, así como para delimitar las distintas funciones y responsabilidades del personal involucrado en dicha actividad, propiciando la creación de mecanismos de control en el otorgamiento de las fianzas y los seguros de caución.

Adicionalmente se cuenta con un Comité de Suscripción, en el que participan funcionarios que cuentan con facultades para establecer los niveles de autorización o de otorgamiento tanto por monto como por tipo de fianza y/o seguro de caución.

La Institución ha establecido lineamientos para la adecuada dispersión de las responsabilidades asumidas y la optimización de su capacidad de retención, mediante la figura del reaseguro.

Riesgo de Mercado

Con respecto a la exposición al Riesgo de Mercado, durante 2022 el nivel del VaR mostró un decremento respecto a los niveles que registró el año previo.

La exposición a riesgo de mercado de Dorama, expresada como la razón VaR / Monto total de la cartera, cerró en 2022 en un nivel de 0.57%; así mismo, durante el año siempre se ubicó dentro del límite aprobado por su Consejo de Administración.

Riesgo de Descalce

En el caso del Riesgo de Descalce, en 2022 el valor en riesgo de mercado de la diferencia entre el valor de los activos de inversión sensibles a cambios en las tasas de interés y los flujos de pasivos técnicos estimados, calculado con un horizonte mensual y un nivel de confianza de 99.5%, cerró el año 0.63% de dicha diferencia, siendo siempre menor al límite establecido por su Consejo de Administración.

Riesgo de Liquidez

En lo que corresponde al Riesgo de Liquidez, en el ejercicio 2022 se reporta que la pérdida potencial por venta anticipada de activos cerró el año en 0.074% del valor de la cartera, lo que demuestra el alto grado de liquidez de las inversiones de la Institución.

Con respecto a las brechas de liquidez, en 2022 no se observó ninguna dificultad para cubrir la totalidad de los pasivos técnicos proyectados.

Riesgo de Crédito

Dentro de las inversiones en deuda, la mayor concentración se presentó en instrumentos emitidos por gobierno federal o instrumentos con altas calificaciones, por lo que el riesgo de crédito es muy reducido: la pérdida esperada con respecto al monto de la cartera de deuda cerró el 2022 en 0.002% y nunca excedió el límite que estableció el Consejo de Administración.

Riesgo de Concentración

Con respecto a la concentración, durante el ejercicio 2022, la cartera de inversiones estuvo fundamentalmente compuesta por instrumentos de banca de desarrollo, gubernamentales y, en una baja proporción, acciones bursátiles y deuda privada.

4. Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo.

El Riesgo Operativo se administra a través de un área diseñada para ejercer una adecuada gestión a nivel institucional, atendiendo la estrategia basada en:

- I. La identificación de los riesgos inherentes a través de las actividades y procesos, así como el establecimiento de una base de incidentes.
- II. Evaluación de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.
- III. La instrumentación de acciones de mitigación.
- IV. Control de los riesgos operativos más relevantes.
- V. Generación de informes periódicos sobre la exposición al riesgo.

5. Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero, se deberá proporcionar información general respecto de los riesgos de dichas entidades, así como una descripción de las principales fuentes de diversificación.

No aplica, debido a que la Institución no participa en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.

b) De la concentración del riesgo.

1. Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia.

La concentración de riesgo más importante al que puede estar expuesta la Institución, corresponde a la concentración en la suscripción, lo anterior debido a que está relacionado con la actividad preponderante de la Institución.

Un segundo tipo de concentración del riesgo es en los activos financieros o instrumentos de inversión. En este aspecto, la cartera de inversiones de la Institución estuvo fundamentalmente concentrada en instrumentos emitidos por la banca de desarrollo y el Gobierno Federal, sin embargo, se considera que esta concentración no representa un riesgo elevado porque se trata de valores con la más alta calificación crediticia y alto grado de liquidez.

2. La concentración de riesgos de suscripción.

El monitoreo de la concentración del riesgo de suscripción se realiza a través del análisis de las diferentes fuentes que originan los posibles riesgos, entre las que se encuentran: la responsabilidad suscrita por tipo de ramo, los principales fiados/contratantes, la producción por oficina de servicio y los reaseguradores con los que trabaja la Institución.

c) De la mitigación del riesgo.

Las prácticas de mitigación que la Institución ha adoptado para minimizar los riesgos son:

- Establecimiento de objetivos, políticas y procedimientos para la realización de las actividades de la Institución.
- Evaluación de los controles con la finalidad de eficientar los procesos.
- Establecimiento de planes de mitigación para riesgos prioritarios, cuyas acciones a seguir son:
 - Terminar: atender de manera inmediata los riesgos relevantes.
 - Tolerar: se acepta el riesgo cuando la probabilidad o el impacto es tan bajo, que el costo de gestión sería mayor que el que genere el riesgo.
 - Transferir: trasladar el riesgo que se genera a un tercero.
 - Tratar: consiste en la aplicación de las acciones preventivas para reducir la frecuencia y/o el impacto de los riesgos.
- El monitoreo periódico de los riesgos, para evitar que éstos excedan los límites autorizados.
- Establecimiento de los mecanismos para evaluar, dar seguimiento y controlar que los riesgos asumidos se ajusten a la capacidad financiera de retención de la Institución.

- Definir los objetivos y procedimientos específicos para la dispersión de riesgos entre Entidades Reaseguradoras, así como los criterios para la utilización de Intermediarios de Reaseguro.

d) De la sensibilidad al riesgo.

El factor de riesgo de mercado más importante para la Institución, son las variaciones en la tasa de interés. Para darle seguimiento y estimar los efectos que pueden tener los incrementos en esa variable, se realizan regularmente mediciones de la sensibilidad de activos de inversión, pasivos técnicos y de fondos propios (diferencia entre activos y pasivos) ante incrementos en las tasas de interés.

Así mismo, la sensibilidad se mide a través de la Prueba de Solvencia Dinámica, con la finalidad de determinar si un riesgo es relevante y posible, para ello se realiza un análisis de sensibilidad por riesgo, analizando su impacto sobre la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles, el actuario responsable determina hasta qué punto las variaciones de cada uno de los riesgos considerados en el escenario base, afecta en la condición financiera de la Institución.

e) Los conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización. Asimismo, la Institución que haya capitalizado parte del superávit por valuación de inmuebles, deberá revelarlo indicando el monto originado por la capitalización parcial del superávit que se hubiere incluido en el capital pagado.

En el ejercicio a reportar no se realizaron movimientos en el Capital social de la Institución como se aprecia en la siguiente tabla.

Capital	Saldo Inicial	Movimiento	Saldo Final
Capital Fijo	136,711	0	136,711
Actualización	0	0	0
Capital Social	136,711	0	136,711
Capital No suscrito	63,289	0	63,289
Total de Capital Social	200,000	0	200,000

(Cifras en miles de pesos)

Como se ha informado en rubros anteriores, la empresa pagó dividendos a sus accionistas provenientes de CUFIN por un monto de \$31'500,000.00

f) Otra información.

No existe otra información relevante que informar.

V. EVALUACION DE LA SOLVENCIA

a) De los activos.

1. Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, métodos y los supuestos utilizados para su valuación.

Inversiones. La valuación de inversiones es a precio de mercado proporcionados por el Proveedor Integral de Precios (PIP).

Efectivo y equivalentes de efectivo. El efectivo se valúa a su valor nominal, mientras los equivalentes de efectivo se valúan a valor razonable y consisten principalmente en depósitos bancarios en moneda nacional y dólares en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. El importe de efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio 2022 ascendió a \$36,384,645 (Caja \$298,000 y Bancos, cuentas de cheques \$36,086,645).

Estimación preventiva para riesgos crediticios. Las reservas preventivas para constituir las carteras de créditos comerciales, a la vivienda y quirografarios se calculan mensualmente con base en la metodología general que establece la CUSF y deberán ser clasificadas conforme a los grados de riesgos. El monto total de reservas será la suma de las reservas de cada crédito. Dicha estimación preventiva se registra en el Resultado Integral de Financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2022, la estimación preventiva para riesgos crediticios asciende a \$15,770

Estimación para castigos. Dicha estimación se reconoce de acuerdo con los criterios de la Comisión, conforme a lo siguiente:

- Por aquellas cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales, se registra una estimación de cobro dudoso que refleje su grado de irrecuperabilidad, efectuando un estudio que sirva de base para determinar el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles.
- Para el caso específico del Deudor por prima, se realiza una Estimación a los 120 días para los ramos administrativos, crédito 1 día y los demás conforme a la norma general, es decir 90 días.

De conformidad con la cláusula Octogésima Tercera transitoria de la CUSF, se amplían de 120 a 180 días naturales del inicio de vigencia para registrar una estimación de cobro dudoso en los casos de los seguros de caución, así como para las primas por cobrar de fianzas administrativas; y de 90 a 150 días naturales del inicio de vigencia, en los casos de seguros de responsabilidad y para las primas por cobrar por fianzas expedidas, excepto fianzas administrativas. Los efectos del presente criterio serán aplicables durante el período comprendido entre el 1 de abril de 2020 y el 31 de diciembre de 2022.

Las NIF requieren el reconocimiento de una estimación suficiente para absorber pérdidas por incobrabilidad, con base en estudios realizados por la Administración de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2022 la estimación para cuentas de cobro dudoso por primas asciende a \$10,981,539

— Por las cuentas por cobrar que no están comprendidas en el párrafo anterior, deberá constituirse por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos:

- A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Las NIF requieren el reconocimiento de una estimación suficiente para absorber pérdidas por incobrabilidad, con base en estudios realizados por la Administración de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2022 la estimación para cuentas de cobro dudoso asciende a \$9,634 Deudores por responsabilidades. El monto correspondiente al ejercicio 2022 asciende a la cantidad de \$29,808,659

Reaseguradores y Reafianzadores (Neto). Al cierre del ejercicio se presentan en el Balance General como la diferencia de los saldos de las cuentas por pagar y por cobrar, adicionalmente se incluyen los importes recuperables de reaseguro, por las operaciones realizadas en el ejercicio, al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$265,772,482

Inversiones permanentes. Las otras inversiones permanentes se valúan bajo el método de participación en el capital contable de las mismas. A través de este método se refleja el valor total de la participación de la compañía en el capital contable de dicha empresa mediante el reconocimiento del resultado obtenido por la misma en el año, así como la parte correspondiente a su actualización patrimonial. Al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$96,512,854

2. Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros.

La compañía no cuenta con este tipo de activos.

3. Descripción de instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2022, la composición del portafolio de inversiones en valores de Dorama es la siguiente:

	<u>Nivel 1</u>	<u>Valor razonable</u> <u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ <u>1,611,622,012</u>	\$ _____ -	\$ _____ -	\$ <u>1,611,622,012</u>
Total neto de inversiones en valores	\$ <u>1,611,622,012</u>	\$ _____ -	\$ _____ -	\$ <u>1,611,622,012</u>
	=====	=====	=====	=====

4. Métodos de valuación aplicados a nivel individual de la Institución como parte de un Grupo Empresarial.

No es aplicable a la Institución, debido a que no pertenece a un Grupo Empresarial.

b) De las reservas técnicas.

1. Importe de las reservas técnicas.

Esta información puede consultarse en las tablas F1, F2, F3 y F8 que forman parte de este documento.

2. Información sobre la determinación de las reservas técnicas.

Las metodologías para el cálculo de las reservas técnicas se apegan con lo establecido en los capítulos 5.1, 5.2, 5.4, 5.6, 5.15 y 5.16 de la CUSF.

3. Cualquier cambio significativo de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF.

El incremento en la reserva de contingencia, durante el ejercicio 2022, se genera principalmente por las nuevas emisiones de ese ejercicio y el cambio en valor del valor de la omega, particularmente de administrativas.

La reserva de fianzas en vigor se calcula sobre el saldo de responsabilidades vigentes al cierre de cada mes, aplicando los factores omegas y los factores de gastos de administración vigentes. Estos factores los actualiza la CNSF durante el primer trimestre de cada año.

A partir de junio de 2019 inició vigencia la primera póliza que cubre al seguro de caución, por lo que, a partir de ese mes, se comenzó a constituir la reserva de riesgos en curso y la reserva de siniestros ocurridos no reportados. De acuerdo con la normativa vigente, se constituye la reserva catastrófica del seguro de caución a partir de diciembre de 2019.

4. Impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas.

Dorama, Institución de Garantías, S.A., hace operaciones de Reafianzamiento únicamente con compañías registradas ante la CNSF, por lo que el impacto en los importes recuperables de reaseguro de la reserva de fianzas en vigor únicamente se deriva de la probabilidad de incumplimiento de los reaseguradores. Se puede consultar este detalle en la tabla 17 que forma parte de este documento.

5. Para las Instituciones que operan seguro de vida, la información por grupos homogéneos de riesgo.

No aplica, debido a que la Institución no opera seguro de vida.

c) De otros pasivos.

Este rubro está conformado por:

Comisiones por devengar (Agentes). La compañía registra las comisiones por devengar, las cuales se determinan sobre las fianzas emitidas.

Reserva para Obligaciones Laborales. La compañía reconoce en sus estados financieros los efectos del boletín D-3 “Obligaciones Laborales” emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información.

Conforme al estudio actuarial determinado al 31 de diciembre de 2022 se determinó el pasivo laboral correspondiente a indemnizaciones y prima de antigüedad.

Así mismo, se realizó el cambio de administración del Fideicomiso de Skandia Life, S.A. de C.V. a Banco Ve por Más, bajo la operación de su Casa de Bolsa.

La valuación de ambos planes se determina con base a estudios actuariales elaborados por especialistas independientes.

Provisiones. Cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

Acreedores por responsabilidad de fianzas. Representan pasivos correspondientes por reclamaciones de fianzas, que son registrados por el monto de las pérdidas estimadas por el área jurídica de la empresa.

d) Otra información.

La Institución no cuenta con otra información relevante a informar respecto a la evaluación de solvencia.

VI. GESTIÓN DE CAPITAL

a) De los Fondos Propios Admisibles.

1. Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel.

Esta información puede consultarse en la tabla C1 que forma parte de este documento.

2. Información sobre la política de la Institución sobre los Fondos Propios Admisibles.

Dorama considera como Fondos Propios Admisibles los estipulados en su política de inversión acorde a la normatividad vigente.

En todo momento se considera utilizar las inversiones y activos de mejor calidad con los que cuenta la compañía.

3. Cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles, en relación al período anterior, por nivel.

El nivel de Fondos Propios del Ejercicio 2022 que ascendió a \$986,690,022.97, representa un incremento del 13.31% respecto al ejercicio 2021 que finalizó con un monto de \$870'772,353.72, dicho incremento fue generado por el aumento en Primas.

4. Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles.

Como fue mencionado anteriormente Dorama ha considerado como Fondos Propios Admisibles aquellos activos que dentro de la política de inversión tienen un alto grado de disponibilidad. Sin embargo, cualquier cambio importante deberá ser presentado y autorizado por el Comité de Inversiones.

b) De los requerimientos de capital.

1. Información cuantitativa sobre los resultados del RCS.

Dorama, Institución de Garantías, S.A., utiliza el método que se establece en el título 6 de la CUSF. El cálculo se realiza mensualmente con la herramienta que proporciona la CNSF denominada "Ejecutable". El resumen de resultados al cierre del ejercicio 2022 puede consultarse en la tabla B1 que forma parte de este documento.

2. Razones de los cambios significativos en el nivel de RCS desde la última fecha de RSCF.

Durante el ejercicio 2022 se adicionaron contratos no proporcionales de exceso de pérdida XL, los cuales fueron considerados en el cálculo del RCS. Los resultados se pueden consultar en la tabla B1.

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.

Esta Institución no cuenta con un modelo interno de cálculo del RCS.

d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

Durante todo el ejercicio 2022 los FPA de Dorama Institución de Garantías S.A., fueron suficientes, dicho de otro modo, el margen de solvencia de esta Institución fue positivo durante todo el ejercicio.

e) Otra información.

No existe otra información que reportar.

VII. MODELO INTERNO

Esta Institución no cuenta con un modelo interno de cálculo del RCS.

VIII. ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Formatos relativos a la información cuantitativa del Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF)

SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General

Nombre de la Institución:	DORAMA, Institución de Garantías, S.A.
Tipo de Institución:	Aseguradora de Caución
Clave de la Institución:	0806
Fecha de reporte:	01/04/2023
Grupo Financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Mexicano
Institución Financiera del exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	07/05/1993
Operaciones y ramos autorizados:	Caución: Fidelidad Judiciales Administrativas Crédito Fianzas: Fidelidad Judiciales Administrativas Crédito
Modelo Interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	685.98
Fondos Propios Admisibles	986.69
Sobrante / faltante	300.71
Índice de cobertura	1.44
Base de Inversión de reservas técnicas	846.73
Inversiones afectas a resevas técnicas	956.71
Sobrante / faltante	109.98
Índice de cobertura	1.13
Capital Mínimo Pagado	122.95
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	1,095.63
Suficiencia / déficit	972.68
Índice de cobertura	8.91

SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	0	0.003	0	958.18	958.19
Prima cedida	0	0.000	0	417.36	417.36
Prima retenida	0	0.003	0	540.82	540.83
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	0	0.025	0	34.97	34.99
Prima de retención devengada	0	-0.021	0	505.86	505.84
Costo de adquisición	0	0.001	0	263.71	263.71
Costo neto de siniestralidad	0	0.001	0	16.85	16.85
Utilidad o pérdida técnica	0	-0.023	0	225.30	225.28
Inc. Otras Reservas Técnicas	0	0.000	0	15.95	15.95
Resultado de operaciones análogas y conexas	0	0.000	0	0.00	0.00
Utilidad o pérdida bruta	0	-0.023	0	209.35	209.33
Gastos de operación netos	0	-0.002	0	83.57	83.57
Utilidad o pérdida de operación	0	-0.021	0	125.78	125.76
Resultado integral de financiamiento	0	0.000	0	52.92	52.92
Participación en el resultado de subsidiarias	0	0.000	0	10.53	10.53
Utilidad o pérdida antes de impuestos	0	-0.021	0	189.23	189.21
Utilidad o pérdida del ejercicio	0	-0.021	0	144.29	144.27

Balance General		
Activo		2,365.00
Inversiones		1,616.85
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		31.42
Disponibilidad		36.38
Deudores		173.24
Reaseguradores y Reafianzadores		265.77
Inversiones permanentes		96.51
Otros activos		144.84
Pasivo		1,268.13
Reservas Técnicas		846.73
Reserva para obligaciones laborales al retiro		26.98
Acreedores		210.87
Reaseguradores y Reafianzadores		80.05
Otros pasivos		103.50
Capital Contable		1,096.88
Capital social pagado		136.71
Reservas		136.71
Superávit por valuación		0.00
Inversiones permanentes		(0.45)
Resultado ejercicios anteriores		679.64
Resultado del ejercicio		144.27
Resultado por tenencia de activos no monetarios		0.00

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)**

Tabla B1

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	42,012,006.28
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	616,081,206.15
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	579,662.32
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	27,305,650.22
Total RCS			685,978,524.97
Desglose RC_{PML}			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	0.00
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0.00
Desglose RC_{TyFP}			
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	0.00
III.B	Deducciones	RFI + RC	0.00
Desglose RC_{TyFF}			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	942,869,189.40
IV.B	Deducciones	RCF	284,776,855.67

Nota: Los requerimientos para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones no aplican en el caso de Dorama, debido a que no realiza esas operaciones.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RCTyFS)
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
(RC_{TyFP})
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RC_{TyFF})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A .

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos		1,667,374,270.33	1,625,363,142.74	42,011,127.59
a)	Instrumentos de deuda:	1,349,487,213.89	1,341,151,917.51	8,335,296.38
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	1,315,816,494.44	1,307,371,414.53	8,445,079.91
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	33,670,719.45	29,980,469.27	3,690,250.18
b)	Instrumentos de renta variable	219,680,090.92	187,249,751.53	32,430,339.39
	1) Acciones	43,535,896.91	27,280,748.10	16,255,148.81
	i. Cotizadas en mercados nacionales	41,073,243.04	25,316,084.49	15,757,158.55
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	2,462,653.87	1,656,121.59	806,532.28
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	170,881,480.95	149,987,796.53	20,893,684.43
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	5,262,713.06	3,539,146.45	1,723,566.61
	i. Denominados en moneda nacional			
	ii. Denominados en moneda extranjera	5,262,713.06	3,539,146.45	1,723,566.61
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
	5) Instrumentos estructurados			
c)	Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
	1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
	2) De capital no protegido			
d)	Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e)	Instrumentos no bursátiles	98,206,965.52	69,337,713.50	28,869,252.02
f)	Operaciones Financieras Derivadas			
g)	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento			
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares			
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).			

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros.
(RC_{TFFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L :

$$L = L_A + L_P + L_{RCS}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{RCS} = -\Delta REA_{RCS} = -REA_{RCS}(1) + REA_{RCS}(0)$$

L_P : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	$P_{RCS}(0)$	$P_{RCS}(1)$ Var99.5%	$P_{RCS}(1)-P_{RCS}(0)$	$P_{RCS}(0)$	$P_{RCS}(1)$ Var99.5%	$P_{RCS}(1)-P_{RCS}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	538.70	12.161.09	11.622.39	538.70	12.161.09	11.622.39	0.00	0.00	0.00
a) Seguros de Vida									
1) Corto Plazo									
2) Largo Plazo									
b) Seguros de Daños	538.70	12.161.09	11.622.39	538.70	12.161.09	11.622.39	0.00	0.00	0.00
1) Automóviles									
i. Automóviles Individual									
ii. Automóviles Flotilla									
Seguros de Daños sin Automóviles	538.70	12.161.09	11.622.39	538.70	12.161.09	11.622.39	0.00	0.00	0.00
2) Crédito									
3) Diversos									
i. Diversos Misceláneos									
ii. Diversos Técnicos									
4) Incendio									
5) Marítimo y Transporte									
6) Responsabilidad Civil									
7) Caución	538.70	12.161.09	11.622.39	538.70	12.161.09	11.622.39	0.00	0.00	0.00
c) Seguros de accidentes y enfermedades:									
1) Accidentes Personales									
i. Accidentes Personales Individual									
ii. Accidentes Personales Colectivo									
2) Gastos Médicos									
i. Gastos Médicos Individual									
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									
Seguros de Vida Flexibles									
Sin garantía de tasa ¹	$P(0)-A(0)$	$P(1)-A(1)$ Var99.5%	$\Delta P-\Delta A$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var99.5%	$A(1)-A(0)$
Con garantía de tasa ²	$A(0)-P(0)$	$A(1)-P(1)$ Var 0.5%	$\Delta A-\Delta P$ $-(\Delta A-\Delta P)\alpha R_{VO}$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var 0.5%	$-A(1)+A(0)$
Seguros de Riesgos Catastróficos									
Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)						
1) Agrícola y Animales	2,395.94	2,395.94	0.00						
2) Terremoto	0.00	0.00	0.00						
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0.00	0.00	0.00						
4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00						
5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00						
6) Crédito	0.00	0.00	0.00						
7) Caución	2,395.94	2,395.94	0.00						

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)**

Tabla B7

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RCTyFF)**

$RCTyFF = RCsf + RCA$			616,081,206.15										
$RCsf$	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	616,081,206.15										
RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor	(II)	0.00										
(I)	$RCsf$ Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	616,081,206.15										
$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$													
$RCK = R1k + R2k + R3k$													
(A)	$R1k$ Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago	(A)	188,851,605.23										
<table><tr><td>Fidelidad</td><td>517,303.80</td></tr><tr><td>Judiciales</td><td>3,184,226.06</td></tr><tr><td>Administrativas</td><td>152,533,797.91</td></tr><tr><td>Crédito</td><td>0.00</td></tr><tr><td>Reafianzamiento tomado</td><td>32,616,277.46</td></tr></table>				Fidelidad	517,303.80	Judiciales	3,184,226.06	Administrativas	152,533,797.91	Crédito	0.00	Reafianzamiento tomado	32,616,277.46
Fidelidad	517,303.80												
Judiciales	3,184,226.06												
Administrativas	152,533,797.91												
Crédito	0.00												
Reafianzamiento tomado	32,616,277.46												
(B)	$R2k$ Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías	(B)	693,899,379.21										
<table><tr><td>Fidelidad</td><td>19,372,276.74</td></tr><tr><td>Judiciales</td><td>14,586,375.22</td></tr><tr><td>Administrativas</td><td>378,290,880.79</td></tr><tr><td>Crédito</td><td>1,659,969.41</td></tr><tr><td>Reafianzamiento tomado</td><td>279,989,877.05</td></tr></table>				Fidelidad	19,372,276.74	Judiciales	14,586,375.22	Administrativas	378,290,880.79	Crédito	1,659,969.41	Reafianzamiento tomado	279,989,877.05
Fidelidad	19,372,276.74												
Judiciales	14,586,375.22												
Administrativas	378,290,880.79												
Crédito	1,659,969.41												
Reafianzamiento tomado	279,989,877.05												
(C)	$R3k$ Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo	(C)	18,107,077.38										
<table><tr><td>Fidelidad</td><td>0.00</td></tr><tr><td>Judiciales</td><td>81,099.97</td></tr><tr><td>Administrativas</td><td>17,348,625.57</td></tr><tr><td>Crédito</td><td>677,351.85</td></tr><tr><td>Reafianzamiento tomado</td><td>0.00</td></tr></table>				Fidelidad	0.00	Judiciales	81,099.97	Administrativas	17,348,625.57	Crédito	677,351.85	Reafianzamiento tomado	0.00
Fidelidad	0.00												
Judiciales	81,099.97												
Administrativas	17,348,625.57												
Crédito	677,351.85												
Reafianzamiento tomado	0.00												
(D)	$\sum_{k \in R_F} RC_k$ Suma del total de requerimientos	(D)	900,858,061.82										
(E)	RCF Saldo de la reserva de contingencia de fianzas	(E)	284,776,855.67										
(II)	RCA Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	0.00										

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B7

Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas

(RCTyFF)

Ramo	RFNT _{99.5%}	RFNT_EXT	w ^{99.5%}
Otras fianzas de fidelidad	26,336,401.51	44,753,976.16	0.0557
Fianzas de fidelidad a primer riesgo	-	-	0.0000
Otras fianzas judiciales	21,348,965.66	33,349,091.65	0.0520
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores	-	-	0.0000
Administrativas	601,540,063.55	918,858,820.10	0.0089
Crédito	4,453,547.82	7,752,517.90	0.0477
Límite de la Reserva de Contingencia		971,903,612.04	
R2*		764,944,929.43	

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)**

Tabla B8

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Otros Riesgos de Contraparte
(RC_{oc})**

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado* \$
---------------------------	------------------------

Tipo I

a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	520,980.75

Tipo II

a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	6,724,798.26
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00

Tipo III

a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
--	------

Tipo IV

a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
---	------

Total Monto Ponderado	7,245,779.01
------------------------------	---------------------

Factor	8.0%
---------------	-------------

Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	579,662.32
--	-------------------

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOP)		
$RCOP = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFF} + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Pdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFF} + RC_{OC}) * I_{[calificación=0]}$		
	RCOP	27,305,650.22
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	943,449,730.42
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	25,027,416.21
$Op = \max(Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$		
Op _{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	25,027,416.21
Op _{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	16,857,547.68
Op _{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op _{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00
Op _{primasCp}		A : Op _{primasCp}
$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$		25,027,416.21
PDev _V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
PDev _{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
PDev _{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	834,247,207.05
pPDev _V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
pPDev _{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{V,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
pPDev _{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{NV} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	796,222,977.22
Op _{reservasCp}		B: Op _{reservasCp}
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCP} - RT_{VCP,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		16,857,547.68

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)**

Tabla B9

RT_{VCP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0.00
$RT_{VCP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	561,918,255.98
Opreservas_{Lp}		C: Opreservas_{Lp}
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$		0.00
RT_{VLP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCP} .	0.00
$RT_{VLP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCP,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		Gastos_{V,inv}
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		Gastos_{Fdc}
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0.00
		Rva_{Cat}
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	284,779,251.61
		$I_{\{calificación=\emptyset\}}$
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	2,365.00
Pasivo Total	1,268.13
Fondos Propios	1,096.88
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la institución	0.00
Reserva para la adquisición de acciones propias	0.00
Impuestos diferidos	0.00
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión	0.00
Fondos Propios Admisibles	1,096.88
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	136.71
II. Reservas de capital	136.71
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	0.00
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	679.64
Total Nivel 1	953.06
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6. que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	144.27
II. Capital Social Pagado con Derecho A Retiro, representado por acciones ordinarias;	0.00
III. Capital Social Pagado representado por acciones preferentes;	0.00
IV. Aportaciones para futuros aumentos de capital	0.00
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las instituciones	0.00
Total Nivel 2	144.27
Nivel 3	
Fondos Propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4. no se ubiquen en niveles anteriores	(0.45)
Total Nivel 3	(0.45)
Total Fondos Propios	1,096.88

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	1,616.85	1,369.44	18%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados			
Valores	1,611.62	1,364.64	18%
Gubernamentales	1,392.15	1,285.16	8%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	33.67	19.90	69%
Empresas Privadas. Renta Variable	180.54	59.58	203%
Extranjeros	5.26	0.00	5%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	0.00	0%
Deterioro de Valores (-)	0.00	0.00	0%
Inversiones en Valores dados en Prestamo	0.00	0.00	0%
Valores Restringidos	0.00	0.00	0%
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00	0%
Deudor por Reporto	4.70	4.37	8%
Cartera de Credito (Neto)	0.52	0.43	21%
Inmobiliarias	0.00	0.00	0%
Inversiones para Obligaciones Laborales	31.42	28.77	9%
Disponibilidad	36.38	25.35	44%
Deudores	173.24	157.96	10%
Reaseguradores y Reafianzadores	265.77	224.62	18%
Inversiones Permanentes	96.51	83.96	15%
Otros Activos	144.84	164.59	-12%

Total Activo	2,365.00	2,054.69	15%
---------------------	-----------------	-----------------	------------

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	846.73	739.14	15%
Reserva de Riesgos en Curso	561.95	489.82	15%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	0.00	0.00	0%
Reserva de Contingencia	284.78	249.32	14%
Reservas para Seguros Especializados	0.00	0.00	0%
Reservas de Riesgos Catastróficos	0.00	0.00	0%
Reservas para Obligaciones Laborales	26.98	28.09	-4%
Acreedores	210.87	177.83	19%
Reaseguradores y Reafianzadores	80.05	70.18	14%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0.00	0.00	0%
Financiamientos Obtenidos	0.00	0.00	0%
Otros Pasivos	103.50	57.37	80%

Total Pasivo	1,268.13	1,072.60	18%
---------------------	-----------------	-----------------	------------

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	136.71	136.71	0%
Capital o Fondo Social Pagado	136.71	136.71	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	0.00	0%
Capital Ganado	960.17	845.38	14%
Reservas	136.71	136.71	0%
Superavit por Valuación	0.00	0.00	0%
Inversiones Permanentes	(0.45)	(2.47)	-82%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	679.64	634.55	7%
Resultado o Remanente del Ejercicio	144.27	76.60	88%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	0.00	0%
Participación Controladora	0.00	0.00	0%
Participación No Controladora	0.00	0.00	0%

Total Capital Contable	1,096.88	982.09	12%
-------------------------------	-----------------	---------------	------------

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Estado de Resultados

DAÑOS	Caución	Total
Primas		
Emitida	0.003	0.003
(-) Cedida	0.000	0.000
Retenida	0.003	0.003
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0.025	0.025
Prima de retención devengada	-0.021	-0.021
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	0.001	0.001
Compensaciones adicionales a agentes	0.000	0.000
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.000	0.000
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.000	0.000
Cobertura de exceso o pérdida	0.000	0.000
Otros	0.000	0.000
Total costo neto de adquisición	0.001	0.001
Siniestros / reclamaciones		
Bruto	0.001	0.001
Recuperaciones	0.000	0.000
Neto	0.001	0.001
Utilidad o pérdida técnica	-0.023	-0.023

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D5

Estado de Resultados

FIANZAS	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida	15.53	19.41	880.36	42.88	958.18
(-) Cedida	3.89	6.40	373.77	33.30	417.36
Retenida	11.65	13.01	506.59	9.58	540.82
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	(7.50)	0.25	42.25	(0.02)	34.97
Prima de retención devengada	19.15	12.76	464.35	9.61	505.86
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	3.92	3.44	246.15	3.75	257.26
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.81	1.90	39.53	6.38	48.63
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	1.75	2.88	167.34	14.98	186.96
Cobertura de exceso o pérdida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	2.79	1.60	133.37	7.02	144.78
Total costo neto de adquisición	5.76	4.06	251.71	2.17	263.71
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	4.49	0.05	32.80	0.14	37.48
Recuperaciones	(2.23)	(0.11)	(17.82)	(0.46)	(20.63)
Neto	2.26	(0.06)	14.97	(0.32)	16.85
Utilidad o pérdida técnica	11.12	8.75	197.66	7.76	225.30

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones de Valores								
	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	1,290.59	79%	953.13	70%	1,292.49	80%	957.96	70%
Valores gubernamentales	1,077.31	66%	881.54	65%	1,073.58	66%	874.10	64%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	33.55	2%	19.90	1%	33.67	2%	19.90	1%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	175.03	11%	47.33	3%	180.54	11%	59.58	4%
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	4.70	0%	4.37	0%	4.70	0%	4.37	0%
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera	109.75	7%	106.36	8%	109.65	7%	106.37	8%
Valores gubernamentales	104.77	6%	106.36	8%	104.38	6%	106.37	8%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros	4.98	0%			5.26	0%		
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada	225.73	14%	304.10	22%	214.18	13%	304.69	22%
Valores gubernamentales	225.73	14%	304.10	22%	214.18	13%	304.69	22%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida		0%		0%		0%		0%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	1,626.07	100%	1,363.59	100%	1,616.33	100%	1,369.01	100%

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BACMEXT	NA	USD	01	31/12/2022	03/01/2023	1	391,231,888	76.33	76.33	0	mxA-1+	Banco Nacional de Comercio Exterior
Valores gubernamentales	BONDES	251211	MN	01	15/02/2022	11/12/2022	100	670,000	66.57	66.99	0	NA	NA
Valores gubernamentales	BONDES	230330	LF	01	25/07/2022	30/03/2023	100	2,060,000	205.89	207.33	0	NA	NA
Valores gubernamentales	BONDES	261001	LF	01	25/07/2022	01/10/2026	100	680,000	67.47	67.56	0	NA	NA
Valores gubernamentales	BONDES	240725	LF	01	25/08/2022	25/07/2024	100	447,993	44.73	44.89	0	NA	NA
Valores gubernamentales	BONOS	260305	M	01	02/12/2022	05/03/2026	100	535,750	53.24	49.44	0	NA	NA
Valores gubernamentales	BONOS	231207	M	01	30/01/2019	07/12/2023	100	457,000	45.23	44.79	0	NA	NA
Valores gubernamentales	CETES	230405	BI	01	30/12/2022	05/04/2023	10	13,326,566	129.37	129.60	0	NA	NA
Valores gubernamentales	SURCETE	80E4	S1	01	30/12/2022	31/12/2050	0	64,734,317	158.76	158.96	0	L-AAA(mex)-FI	NA
Valores gubernamentales	UDIBONO	231116	S	01	25/07/2022	16/11/2023	100	245,305	193.09	184.24	0	NA	NA
Otras Inversiones Permanentes	SGBX+	UNICA	NBAA	01	01/12/2016	31/12/2050	100	271,573	35.52	96.51	0	L-A(mex)-FI	Seguros Ve por Más, S.A. Grupo Financiero Ve por Más
TOTAL									1,076.20	1,126.66			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
Seguros Ve por Más, S.A.	BX+	" O "	NBAA	Otras inversiones permanentes	05/12/2016	35.52	96.51	4%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria
 Asociada
 Otras inversiones permanentes

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o mas del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CQ	Q	12/08/2022	0.39	0.094	0.059	0.00	10.95%
2	CQ	Q	14/09/2022	0.30	0.100	0.071	0.00	13.20%
3	CQ	Q	22/09/2022	0.27	0.044	0.031	0.00	5.84%
4	CQ	Q	28/09/2022	0.26	0.040	0.030	0.00	5.59%
5	CQ	Q	26/10/2022	0.18	0.060	0.050	0.00	9.32%
6	CQ	Q	24/11/2022	0.10	0.050	0.044	0.00	8.15%
7	CQ	Q	29/11/2022	0.09	0.045	0.041	0.00	7.69%
8	CQ	Q	20/12/2022	0.03	0.080	0.077	0.00	14.28%

TOTAL

0.513 **0.403**

Clave de Crédito: CV: Crédito a la Vivienda
CC: Crédito Comercial
CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria
GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
GP: Con garantía prendaria de títulos o valores
Q: Quirografario

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indexada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indexada		
Vida								
Individual								
Grupo								
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales								
Gastos Médicos								
Salud								
Daños								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales								
Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales								
Automóviles								
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
Fianzas								
Fidelidad	0.49	0.00	0.00	0.59	0.00	0.00	1.08	0.05%
Judiciales	0.26	0.00	0.00	2.11	0.00	0.00	2.37	0.10%
Administrativas	66.29	11.53	0.00	34.69	2.03	0.00	114.54	4.84%
De crédito	1.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.20	0.05%
Total	68.24	11.53	0.00	37.39	2.03	0.00	119.18	5.04%

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/Operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	0.00	0.00	0.0296	0.03
Mejor estimador	0.00	0.00	0.0014	0.00
Margen de riesgo	0.00	0.00	0.0282	0.03
Importes Recuperables de Reaseguro	0.00	0.00	0.00	0.00

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Concepto/operaión	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajsutes asignados al siniestro	0.0000	0.0000	0.0021	0.0021
Por reserva de dividendos	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Total	0.0000	0.0000	0.0021	0.0021
Importes Recuperables de Reaseguro	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reserva de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Limite de reserva*
Seguros agrícola y de animales	0.0000	0.0000
Seguros de crédito	0.0000	0.0000
Seguros de caución	0.0024	192.4957
Seguros de crédito a la vivienda	0.0000	0.0000
Seguros de garantía financiera	0.0000	0.0000
Seguros de terremoto	0.0000	0.0000
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos	0.0000	0.0000
Total	0.0024	

*Limite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F8

Reservas Técnicas. Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
Reserva de fianzas en vigor	7.92	16.97	488.95	48.08	561.92
Reserva de contingencia	18.02	53.59	190.90	22.26	284.78
Importes Recuperables de Reaseguro	0.82	6.20	213.33	37.23	257.58

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2022			
2021			
2020			
Individual			
2022			
2021			
2020			
Grupo			
2022			
2021			
2020			
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2022			
2021			
2020			
Accidentes y Enfermedades			
2022			
2021			
2020			
Accidentes Personales			
2022			
2021			
2020			
Gastos Médicos			
2022			
2021			
2020			
Salud			
2022			
2021			
2020			
Daños			
2022	1	1	0.003
2021	2	2	0.02
2020	2	2	0.02

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2022			
2021			
2020			
Marítimo y Transportes			
2022			
2021			
2020			
Incendio			
2022			
2021			
2020			
Agrícola y de Animales			
2022			
2021			
2020			
Automóviles			
2022			
2021			
2020			
Crédito			
2022			
2021			
2020			
Caución			
2022	1	1	0.003
2021	2	2	0.02
2020	2	2	0.02
Fianzas			
2022	141,513	31,872	958.18
2021	167,053	34,151	791.89
2020	167,289	33,845	800.55
Fidelidad			
2022	10,977	8,213	15.53
2021	9,885	7,427	11.69
2020	9,054	6,819	35.95
Judiciales			
2022	2,966	494	19.41
2021	2,600	424	29.12
2020	1,522	418	22.63
Administrativas			
2022	127,243	22,964	880.36
2021	154,149	26,057	707.34
2020	156,384	26,411	709.88
De Crédito			
2022	327	201	42.88
2021	419	243	43.74
2020	329	197	32.09

El 90% de la prima emitida en los años considerados corresponde a fianzas administrativas, seguida del ramo de crédito con el 5%.

El número de pólizas en vigor disminuyó 15.29% con respecto al año inmediato anterior.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Medicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad civil y riesgos profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución	-4%	2%	3%
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	12%	8%	2%
Judiciales	0%	5%	1%
Administrativas	3%	28%	14%
De crédito	-3%	-33%	63%
Operación Total	3%	26%	14%

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Medicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad civil y riesgos profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución	17%	17%	3%
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	49%	42%	44%
Judiciales	31%	41%	22%
Administrativas	50%	49%	43%
De crédito	23%	34%	-178%
Operación Total	49%	48%	39%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Medicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad civil y riesgos profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución	-59%	-23%	-22%
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	18%	18%	-7%
Judiciales	20%	17%	27%
Administrativas	9%	5%	8%
De crédito	29%	34%	32%
Operación Total	10%	6%	8%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Medicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad civil y riesgos profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución	-46%	-4%	-16%
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	80%	68%	38%
Judiciales	51%	63%	50%
Administrativas	62%	82%	64%
De crédito	48%	34%	-82%
Operación Total	62%	80%	61%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

	Caución	Total
Primas		
Emitida	0.003	0.003
Cedida	0.000	0.000
Retenida	0.003	0.003
Siniestros / reclamaciones		
Bruto	0.001	0.001
Recuperaciones	0.000	0.000
Neto	0.001	0.001
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	0.001	0.001
Compensaciones adicionales a agentes	0.000	0.000
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.000	0.000
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.000	0.000
Cobertura de exceso o pérdida	0.000	0.000
Otros	0.000	0.000
Total costo neto de adquisición	0.001	0.001
Incremento Neto de la Rva de Riesgos en Curso		
Incremento mejor estimador bruto	(0.003)	(0.003)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0.000	0.000
Incremento mejor estimador neto	(0.003)	(0.003)
Incremento margen de riesgo	0.028	0.028
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0.025	0.025

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G11

Resultado de la Operación de Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida	15.53	19.41	880.36	42.88	958.18
Cedida	3.89	6.40	373.77	33.30	417.36
Retenida	11.65	13.01	506.59	9.58	540.82
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	4.49	0.05	32.80	0.14	37.48
Recuperaciones	(2.23)	(0.11)	(17.82)	(0.46)	(20.63)
Neto	2.26	(0.06)	14.97	(0.32)	16.85
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	3.92	3.44	246.15	3.75	257.26
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.81	1.90	39.53	6.38	48.63
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	1.75	2.88	167.34	14.98	186.96
Cobertura de exceso o pérdida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	2.79	1.60	133.37	7.02	144.78
Total costo neto de adquisición	5.76	4.06	251.71	2.17	263.71
Incremento Neto de la Rva de Riesgos en Curso					
Incremento mejor estimador bruto	(7.29)	1.16	92.49	(11.93)	74.44
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0.22	0.92	50.24	(11.90)	39.47
Incremento mejor estimador neto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incremento margen de riesgo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(7.50)	0.25	42.25	(0.02)	34.97

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN (cantidades en millones de pesos)

Tabla G12

Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.	571.7	1.00	571.7	571.7
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo	0.0	1.00	0.0	0.0
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".	0.0	1.00	0.0	0.0
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.	0.0	1.00	0.0	0.0
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.	0.0	1.00	0.0	0.0
Carta de crédito de Instituciones de crédito.	61.1	1.00	61.1	61.1
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".	0.0	1.00	0.0	0.0
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".	67.3	1.00	67.3	67.3
Manejo de Cuentas.	3,760.3	1.00	3,760.3	3,760.3
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".	0.0	0.80	0.0	0.0
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".	0.0	0.80	0.0	0.0
Contrafianza de instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado"	0.0	0.80	0.0	0.0
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.	0.0	0.75	0.0	0.0
Hipoteca.	0.0	0.75	0.0	0.0
Afectación en Garantía.	968.4	0.75	726.3	968.4
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.	0.0	0.75	0.0	0.0
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".	1,985.6	0.75	1,489.2	1,985.6
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.	0.0	0.75	0.0	0.0
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".	0.0	0.70	0.0	0.0
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".	0.0	0.50	0.0	0.0
Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".	0.0	0.50	0.0	0.0
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	0.0	0.50	0.0	0.0
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.	0.0	0.50	0.0	0.0
Prenda consistente en bienes muebles.	33.6	0.50	16.8	33.6
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	0.0	0.40	0.0	0.0
Acreditada Solvencia	91,874.8	0.40	36,749.9	91,874.8
Ratificación de firmas.	946.1	0.35	331.1	946.1
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".	0.0	0.25	0.0	0.0
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".	0.0	0.25	0.0	0.0
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.	1,237.8	0.25	309.5	1,237.8
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF	0.0	0.25	0.0	0.0
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.	9,343.0	0.20	1,868.6	9,343.0
Prenda de créditos en libros	0.0	0.10	0.0	0.0
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.	13,345.3	0.00	0.0	13,345.3
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.	10.1	0.00	0.0	10.1

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2020	2021	2022
Vida			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro	44.86%	42.38%	44.80%
Participación de Utilidades de reaseguro	40.00%	40.00%	40.00%
Costo XL	N/A	N/A	N/A

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguros entre primas cedidas
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2016	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
2019	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00					0.00
2020	0.02	0.00	0.00	0.00						0.00
2021	0.02	0.00	0.00							0.00
2022	0.00	0.00								0.00

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2016	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
2019	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00					0.00
2020	0.02	0.00	0.00	0.00						0.00
2021	0.02	0.00	0.00							0.00
2022	0.00	0.00								0.00

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H5

Fianzas

Año	Monto afianzado	Monto afianzado bruto en cada periodo de desarrollo								Total reclamaciones
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	26,783.78	7.63	16.92	9.24	0.00	5.06	2.29	23.12	0.00	64.27
2016	34,896.68	34.11	18.69	8.27	0.00	154.68	0.12	0.65		216.52
2017	37,811.71	9.97	15.63	0.59	6.96	9.95	4.35			47.46
2018	42,123.66	11.24	24.52	64.52	0.00	6.87				107.14
2019	40,317.47	0.18	10.64	0.31	5.52					16.65
2020	48,411.58	1.52	7.54	12.16						21.23
2021	50,297.34	0.01	9.33							9.33
2022	53,925.69	0.45								0.45

Año	Monto afianzado retenido	Monto afianzado retenido en cada periodo de desarrollo								Total reclamaciones
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	15,669.64	0.95	2.58	3.89	0.00	3.54	1.60	16.20	0.00	28.76
2016	19,315.10	3.54	9.61	5.70	0.00	92.02	0.09	0.45		111.41
2017	22,589.23	6.98	1.85	0.42	4.88	6.97	3.04			24.13
2018	25,933.22	1.12	5.07	29.22	0.00	4.81				40.22
2019	24,285.75	0.12	2.26	0.22	3.86					6.47
2020	25,967.52	0.46	5.65	5.78						11.89
2021	26,731.91	0.00	5.58							5.59
2022	29,055.13	0.26								0.26

El número de años que se deberán considerar, está en función de las reclamaciones correspondientes a los tipos de fianzas que opere cada institución.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2022	2021	2020
Caución/Riesgo	38.67	38.97	553.70
Caución/Contratante	0.00	0.00	553.70
Caución/Cumulo	584.59	581.95	553.70

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I2

Límites máximos de retención

Concepto	2022		2021		2020	
	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianza	Fiado o grupo de fiados
Todos los ramos*	122.00	584.59	120.36	581.95	113.55	553.71

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

*Sujeto a lo establecido, adicionalmente en el capítulo 19.1 de la CUSF

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
		Suma asegurada o afianzada -1	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada -2	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada -3	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	Fidelidad	304.44	15.53	72.97	3.89	-	-	231.47	11.65
2	Judicial	230.97	19.41	81.31	6.40	-	-	149.67	13.01
3	Administrativo	67,431.95	880.36	31,234.76	368.52	293.73	5.25	35,903.45	506.59
4	Crédito	2,848.41	42.88	2,151.58	33.30	-	-	696.83	9.58

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

Dorama, Institución de Garantías, S.A., no realizó operaciones de contratos no proporcionales.

SECCIÓN I. REASEGURO (cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera		% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total****
1	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	A+	FITCH	9.57%	0%
2	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	S0805	A-	A.M. Best	8.51%	0%
3	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+	Standard & Poor's	3.59%	0%
11	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	AA-	Standard & Poor's	3.43%	0%
7	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656	A+	Standard & Poor's	2.94%	0%
6	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA-	Standard & Poor's	2.81%	0%
5	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	A	FITCH	2.64%	0%
4	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-1248-19-C0000	A+	Standard & Poor's	2.00%	0%
9	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	A2	Moody's	1.75%	0%
14	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	RGRE-1188-15-329068	A+	Standard & Poor's	1.61%	0%
12	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	RGRE-955-07-327692	A+	Standard & Poor's	1.61%	0%
10	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	S0061	BBB	FITCH	1.60%	0%
13	ATRADIUS REINSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-901-05-326915	A2	Moody's	1.19%	0%
8	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	RGRE-828-03-325968	A-	Standard & Poor's	0.15%	0%
16	R+V VERSICHERUNG AG	RGRE-560-99-317320	A+	Standard & Poor's	0.05%	0%
17	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	A+	Standard & Poor's	0.04%	0%
18	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A	Standard & Poor's	0.03%	0%
15	NATIONALE BORG REINSURANCE N.V.	RGRE-1063-11-328552	A	A.M. Best	0.01%	0%
19	XL CATLIN INSURANCE COMPANY UK LIMITED	RGRE-889-05-326704	A2	Moody's	0.00%	0%
	Total				43.557%	0.00%

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses (Del 1 de enero al 31 diciembre 2022)

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

		Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total		417.36
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo		275.24
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario		142.12

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	Calomex, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	25.63%
2	Som.Us Intermediario de Reaseguro S.A. de C.V.	8.43%
3	Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.0018%
4	Heath Lambert Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.0001%
	Total	34.05%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla 17

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	AA- Standard & Poor's	15.92
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	A Fitch	14.82
RGRE-1063-11-328552	NATIONALE BORG REINSURANCE N.V.	A A.M. Best	0.32
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	A2 Moody's	10.08
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A Standard & Poor's	0.29
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	A+ Fitch	52.75
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	A+ Standard & Poor's	16.07
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	A+ Standard & Poor's	8.59
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A+ Standard & Poor's	12.08
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+ Standard & Poor's	20.24
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	AA- Standard & Poor's	27.37
RGRE-427-97-320458	QBE UK LIMITED	A+ Standard & Poor's	0.00
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG.	A+ Standard & Poor's	0.44
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	A+ Standard & Poor's	0.29
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	A- Standard & Poor's	2.16
RGRE-889-05-326704	CATLIN INSURANCE COMPANY (UK) LTD.	A2 Moody's	0.01
RGRE-901-05-326915	ATRADIUS REINSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A2 Moody's	6.70
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	A+ Standard & Poor's	8.73
RGRE-997-09-328111	ENDURANCE SPECIALTY INSURANCE LTD.	A+ Standard & Poor's	0.18
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	BBB Fitch	8.81
S0805	AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.	A- A.M. Best	51.41

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

SECCIÓN I. REASEGURO (cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-1131-14-319936	Siriuspoint America Insurance Company			0.00	0.00%
	RGRE-1063-11-328552	Nationale Borg Reinsurance N.V.			0.03	0.06%
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Rueck SE / Calomex, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (-)				
		Hannover Rueck SE / Directo (+)				
		Hannover Rueck SE / Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)			17.71	29.28%
	RGRE-224-85-299918	Hannover Rueck SE / Som.Us, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (-)				
		Everest Reinsurance Company / Directo (-)				
		Everest Reinsurance Company / Heath Lambert Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)			6.18	10.21%
	RGRE-003-85-221352	Everest Reinsurance Company / Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V. (+)				
		Everest Reinsurance Company / Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)				
		Swiss Reinsurance Company Ltd. / Directo (-)			4.71	7.79%
	RGRE-828-03-325968	Swiss Reinsurance Company Ltd. / Som.Us, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (+)				
		Aspen Insurance UK Limited / Directo			0.09	0.16%
		Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft / Directo			4.28	7.07%
	RGRE-1178-15-320656	Navigators Insurance Company / Directo			5.04	8.33%
	S0805	Sofimex, Institución De Garantías, S.A.	8.46	89.00%	-	
	RGRE-1248-19-C0000	Transatlantic Reinsurance Company / Som.Us, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (-)				
		Transatlantic Reinsurance Company / Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V. (+)			3.50	5.78%
		Transatlantic Reinsurance Company / Heath Lambert Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)				
	RGRE-1064-11-328553	Catlin Re Switzerland Ltd. / Som.Us, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (-)				
		XL Catlin Insurance Company UK Limited / Directo (+)				
		XL Catlin Insurance Company UK Limited / Som.Us, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (-)			3.40	5.62%
	RGRE-418-97-300170	XL Catlin Insurance Company UK Limited / Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V. (+)				
		XL Catlin Insurance Company UK Limited / Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)				
		Scor Reinsurance Company / Directo			3.77	6.23%
	S0061	Reaseguradora Patria, S.A. / Directo			3.33	5.50%
	RGRE-1188-15-329068	Endurance Worldwide Insurance Limited			2.44	4.03%
	RGRE-901-05-326915	Atradius Reinsurance Designated Activity Company / Directo (-)				
		Atradius Reinsurance Designated Activity Company / Calomex, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (-)			1.83	3.03%
		Partner Reinsurance Europe SE. / Directo (-)				
	RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe SE. / Som.Us, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (-)				
		Partner Reinsurance Europe SE. / Calomex, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)			3.07	5.07%
		R + V Versicherung AG. / Directo		0.00%	0.78	
	RGRE-824-03-325878	Axis RE SE / Directo		0.00%	0.00	
	RGRE-1130-14-321014	Odyssey Reinsurance Company / Directo			0.33	0.54%
		Subtotal	8.46	89.00%	60.48	100.00%
Mayor a 1 año y menor a 2 años		Subtotal	-	0.00%		
Mayor a 2 años y menor a 3 años		Subtotal	-	0.00%		
Mayor a 3 años	RGRE-218-85-300191	St. Paul Fire and Marine Insurance Company / Directo	1.05	11.00%		
		Subtotal	1.05	11.00%		0.00%
		Total	9.51	100%	60.48	100%